

EXPTE.N° 0070/91

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorízase a la Cooperativa de Provisión de Electricidad y otros Servicios Públicos d, de Crédito y Vivienda de Coronel Dorrego Ltda. , la aplicación del cuadro tarifario RAG N° 1666/91 expedido por ESEBA para la facturación a partir del 15-04-91.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 31 de 1991.-

Registrada bajo el número: 1082-91